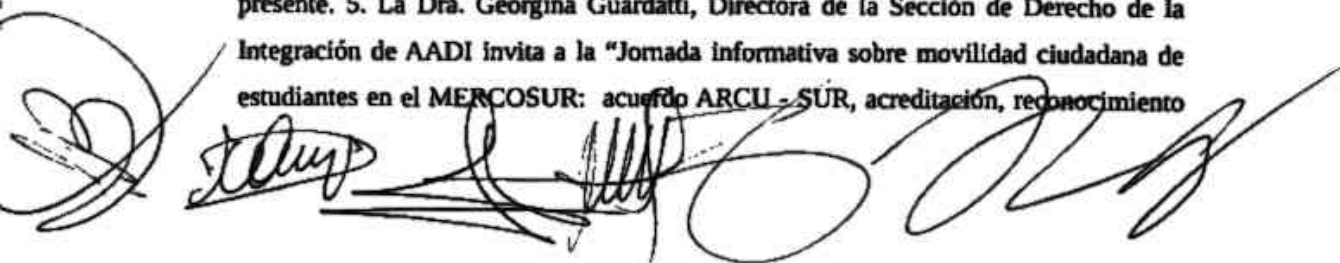
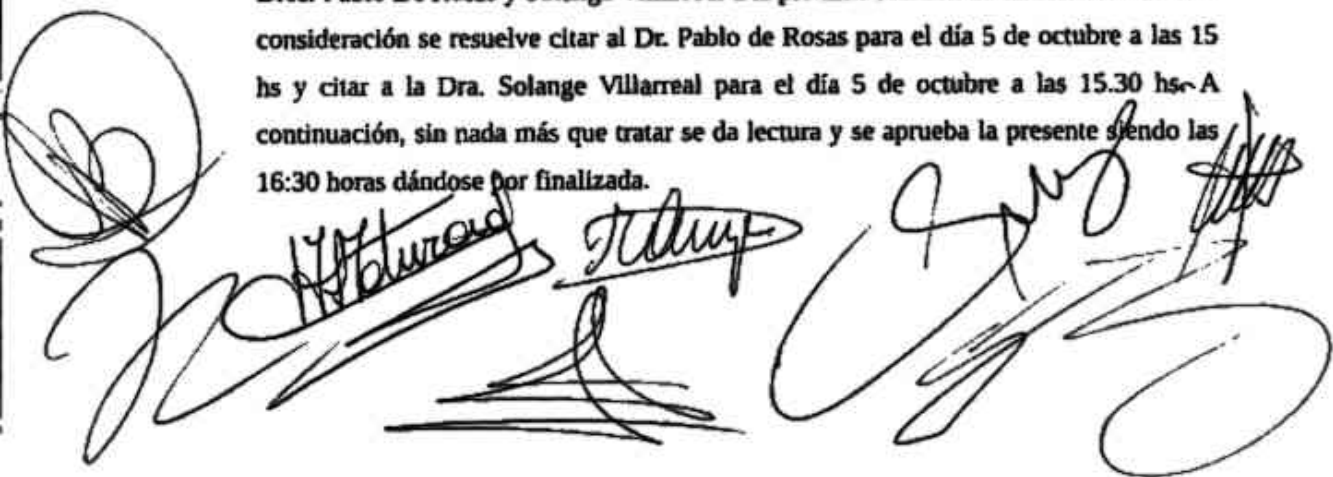


## ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los veintiocho días del mes de setiembre del 2023, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por la Dra. Andrea Maturana, en su calidad de Presidente, Dr. Ignacio Estrada, Vicepresidente y los Dres. Cristian Gustavo Awad, Silvana Ippoliti, Giuliano Lo Bello, María Paula Croatto Massi, Tomas Reynaud, María de los Ángeles Di Blassis y Juan Pablo Quevedo Mendoza, en su condición de vocales. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. El Dr. Pablo De Rosas, presidente de la Comisión de Derecho Civil presenta propuesta detallada final del proyecto de curso de capacitación "Litigación Oral Civil en Mendoza" para su aprobación. Puesto a consideración se resuelve autorizar el curso y los honorarios solicitados exclusivamente para aquellas autoridades y disertantes que no pertenezcan a las comisiones académicas de la institución. Hágase saber que la coordinación de las Jornadas corresponde a la Coordinadora de Comisiones designada por el Directorio, Dra. Celeste Cantos. Hágase saber también que miembros del Directorio realizarán la apertura y cierre de cada una de las jornadas. 2. La Dra. Marcela Micames, presidente de la Comisión de Derecho Previsional propone actividad académica para el día lunes 2 de octubre de 15 a 17 hs: Charla dentro del seno de la comisión relativa a un tema puntual de la materia previsional que presenta dificultades para muchos colegas. Se trata de una actividad gratuita, solicitando la un espacio para aproximadamente 20 personas y la utilización de la plataforma zoom del colegio. Puesto a consideración se resuelve autorizar y difundir. Se instruye a gerencia y coordinación de comisiones la organización respectiva. 3. La Dra. Blanca Mangione eleva nota solicitando confección de los certificados por el Curso de actualización en derechos reales: prescripción adquisitiva y acciones posesoria, como organizadores a los Dres. Pablo Enrique de Rosas, Ulises Morales, Blanca Mangione y Ana Carolina Mendez. Puesto a consideración se resuelve otorgar los certificados solicitados. 4. Informe de la Dra. Silvana Ippoliti sobre la reunión de la Comisión Interinstitucional de Seguridad Predio Polo Judicial. Puesto a consideración se resuelve téngase presente. 5. La Dra. Georgina Guardatti, Directora de la Sección de Derecho de la Integración de AADI invita a la "Jornada informativa sobre movilidad ciudadana de estudiantes en el MERCOSUR: acuerdo ARCU - SUR, acreditación, reconocimiento



de títulos y ejercicio profesional”, organizada por la Comisión de Juristas para la Integración Regional (CJIR) - del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para la Cancillería Argentina - y la Federación Argentina de Colegios de Abogados, que se realizará el lunes 2 de octubre de 18.00 a 20.30 hs., informando que será de acceso abierto y gratuito bajo modalidad virtual por la plataforma, solicitando la difusión de la misma. Acompaña flyer informativo. Puesto a consideración se autoriza, ordenándose su publicación. 6. Propuestas de seguros para colegiados. Puesto a consideración se resuelve pasar a un cuarto intermedio para su análisis. 7. El abogado Hugo Torino, matrícula 3443 solicita la inmediata intervención del colegio ante su denuncia de irregularidades en Tribunal Penal Colegiado Segundo. Adjunta notas. Puesto a consideración se resuelve encomendar a gerencia solicitar informe al Juzgado Penal Colegio sobre la situación planteada en las notas presentadas por el Dr. Hugo Torino. Cumplido el informe, se encomienda al Dr. Juan Pablo Quevedo Mendoza la elaboración de dictamen jurídico pertinente. 8. Dictamen de la Dra. María Ángeles De Blasis en Expte 03/2023 Nota presentada por los Dres. Federico Niemetz y Osvaldo Vega en representación de la agrupación abogados auto convocados, y los Dres. Claudia Hembert, Diego Martinez Palau, Maria Daniela Pitone, Gonzalo Dolz y el Proc. Raul Correa solicitando se revoque designación del Dr. Pablo Teixidor como representante de FACA. Se pone a consideración dictamen elaborado y se resuelve el rechazo de los planteos formulados por los abogados firmantes, debiendo procederse a elaborar resolución de estilo para su firma y posterior notificación a los interesados. 9. Audiencia de conciliación en Autos 410739 caratulados: “DIGITAL\_STEFANELLI SUSANA CLAUDIA Y OTS. C/COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN”. Puesto a consideración se resuelve encomendar a los Dres. Ignacio Estrada y Juan Pablo Quevedo Mendoza el estudio de situación y en su caso, la asistencia a la audiencia fijada. 10. La Dra Ippoliti solicita se cite a los Dres. Pablo De Rosas y Solange Villarroel a la próxima reunión de directorio. Puesto a consideración se resuelve citar al Dr. Pablo de Rosas para el día 5 de octubre a las 15 hs y citar a la Dra. Solange Villarreal para el día 5 de octubre a las 15.30 hs. A continuación, sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16:30 horas dándose por finalizada.

The bottom of the page features several handwritten signatures and scribbles. On the left, there is a large, circular scribble. In the center, there are two distinct signatures, one above the other. On the right, there is a large, stylized signature that spans across the bottom right corner. The text of the document ends with "16:30 horas dándose por finalizada." and these signatures are positioned below it.